



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR EL QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS Y SE REALIZA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE SELECCIONADA.

Finalizado el plazo establecido en el Acuerdo de fecha 4 de noviembre de 2025, correspondiente al proceso selectivo convocado por Resolución de fecha 18 de septiembre de 2025, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de duración determinada de un/a Titulado/a de Grado Medio, con cargo al Proyecto vinculado a programas financiados con fondos europeos “Erasmus Mundus Joint Master Degree in Nuclear Physics” (Capítulo VI del Presupuesto), y no habiéndose formulado escrito alguno de impugnación, esta Comisión de Valoración Acuerda:

PRIMERO. - Aprobar la valoración **definitiva** de los méritos aportados y de la entrevista realizada a la persona aspirante que ha concurrido al mencionado proceso selectivo y a la citada entrevista. Las personas interesadas podrán hacer la consulta de las puntuaciones a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=bb9605e4f8

SEGUNDO. – En consecuencia, procede realizar al Sr. Director de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, propuesta de formalización del contrato que corresponda, a favor de la candidata con mejor derecho, Dña. Irene Trujillo López.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, según disponen los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos” incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>).

En Sevilla, a la fecha de la firma,

Fdo.: María Mercedes Fernández Arévalo.
Presidenta de la Comisión de Valoración

CONFORME,
El Director de Recursos Humanos,
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	39RYpDdJ+t17AyGHWd3oqA==	Fecha	14/11/2025
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/39RYpDdJ%2Bt17AyGHWd3oqA%3D%3D	Página	1/1

